

“Género” Una mirada necesaria sobre las Prácticas Profesionales de Educación Física en la escuela.

Facundo Berriolo Balay

faberriolo@gmail.com

UdelaR

Resumen

Este trabajo, fue presentado¹ a modo de Ante-proyecto de Tesis de Maestría, siendo uno de los requisitos de ingreso en la primer cohorte del Programa de Maestría en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. El proyecto (y resulta fundamental destacarlo), no ha concluido aún y lejos de ello, se encuentra en una etapa inicial, de formulación, revisión y fundamentación teórico-metodológica; por lo que su participación en un evento como el *Congreso de Educación Física y Ciencia*², no representa la posibilidad de expresar un conjunto de verdades obtenidas, sino un gran desafío y una oportunidad de participar de un encuentro en donde circularán determinados saberes, visiones, observaciones y críticas que resultarán fundamentales para continuar construyendo el trabajo y en definitiva enriqueciendo la producción sobre la temática.

El mismo se piensa como un abordaje sobre las prácticas educativas suscitadas en la Práctica Profesional I en el ámbito educativo formal (Unidad Curricular obligatoria dentro de la Licenciatura en Educación Física de ISEF – UdelaR). Allí, a partir de tomar al género como una categoría de análisis, se pretende estudiar las relaciones que se dan en las clases desarrolladas por los/as “practicantes”. En ese sentido, el foco del análisis estará puesto en la relación entre el discurso y la práctica de ellos/as; de esta relación se desprende entre otras cosas la forma de dirigirse a los/as estudiantes, las actividades que se desarrollan/ permiten, las que se omiten y también como la formación o no que reciben en el área de género, estructura sus posteriores prácticas docentes.

Palabras claves: palabras clave: Educación Física, Género, Prácticas educativas, Práctica profesional, Escuela.

1 Aprobado y admitido por la Comisión Académica de Posgrados de la UdelaR

2 13° Congreso Argentino y 8° Latinoamericano de Educación Física y Ciencia. Ver más en: <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/13oca-y-8o-la-efyc>

Fundamentación y Antecedentes.

Este trabajo surge ante la necesidad de generar conocimiento en torno a una temática que hoy, más que nunca está presente en las discusiones de diferentes ámbitos de la sociedad. La misma transcurre por un momento de suma complejidad en todo sentido, existe una instalación y una consolidación (desde hace años) del machismo y sus conductas de control y poder que afecta a todos los niveles y sectores de la población. Además, el despertar de la lucha feminista que ha entrado en la política³ ha comenzado a generar incertidumbre e inestabilidad al cuestionar e interpelar dichas relaciones de poder y visibilizar la violencia de género que - lamentablemente - se ejerce desde siempre, pero recién hoy en día comienza a evidenciarse de gran manera⁴. Por tal motivo, la Educación no puede ni debe quedar por fuera de su discusión y abordaje, ya que conforma un sector fundamental para el desarrollo y la justicia ciudadana.

La Educación Física (EF en adelante) ha sido la encargada de llevar adelante prácticas educativas y de enseñanza vinculadas al movimiento, las prácticas corporales, el desarrollo de habilidades, el juego, los deportes y también - en conjunto con otras disciplinas - las conductas de relacionamiento que hacen a los/as ciudadanos/as. “El destino de las mujeres y de los varones estaba marcado por su biología. Otras disciplinas escolares (...) colaboraron fuertemente en la construcción de masculinidades y feminidades jerarquizadas”. (Scharagrodsky, P., 2007:9)

Tal como lo menciona el autor, se puede observar que históricamente han existido prácticas dentro de la EF que reprodujeron dicha dualidad, las ideas de fortaleza, agresividad, habilidad deportiva y desarrollo físico han sido asociadas al ideal de masculinidad y por la armonía, la estética en los movimientos y la fragilidad al ideal de feminidad. Estos elementos conforman y reproducen estereotipos de género y dejan implícitas ciertas relaciones de poder que se ejercen entre lo masculino y lo femenino que luego se extienden del plano escolar a todos los ámbitos de la sociedad; “se incorporaron, a través de ciertos juegos y deportes, las relaciones desiguales entre los varones y las mujeres”. (Scharagrodsky, P. 2007:11) Si bien las referencias utilizadas responden a un análisis historiográfico del autor, uno de los principales intereses del presente trabajo pasa por tratar de evidenciar como hoy en día se continúan desarrollando prácticas con estas características.

Resulta inevitable por parte de los/as docentes y futuros/as docentes de EF en el Uruguay, superar la reproducción del modelo hegemónico “sistema de sexo/género”⁵. Dicha reproducción arroja como resultado el aumento en la discriminación y la hostilidad con aquellas identidades que

3 Siendo a un mismo tiempo un campo de lucha y de poder, el campo político está intercalado en el gran total del mundo social (Bourdieu 1981a: 3. En Meichsner, S. 2007:12) Las luchas tienen por objetivo cambiar las relaciones de fuerzas que dan estructura a este campo (Ibidem).

4 Ver más en: <https://findesemana.ladiaria.com.uy/articulo/2019/1/por-que-la-toma-de-rehenes-en-pocitos-fue-un-episodio-de-violencia-de-genero/>

5 “Conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadoras”. Rubin, G., 1996

no se adaptan a “la norma” y a los modelos “ejemplares”, lo que se traduce en desigualdad social, política y económica, generando más violencia. Esta es vivida, interiorizada y reproducida por todos/as conformando un círculo vicioso en la violencia de género. Para poder superar dicha visión reproductiva es necesario trascender las diferencias biológicas y a partir de las *Prácticas*, concebir a los sujetos como seres en construcción, atravesados por una misma cultura.

Este trabajo busca analizar - tomando al *Género como categoría de análisis* - las Prácticas Educativas de los/as futuros/as Licenciados/as en EF en su paso por la *Práctica Profesional I Sistema Educativo* (PPI en adelante)⁶. Ésta *categoría de análisis* se basa en identificar las formas en las que se construyen las identidades genéricas, vinculando los resultados con “actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales, históricamente específicas” (Scott, J. W., 1996:25).

Para sentar las bases del análisis - en definitiva sociológico – es importante tener en cuenta algunos conceptos. El primero de ellos es el de *campo*, el mismo “(...) consiste en un sistema estructurado de posiciones sociales, a la vez que un sistema estructurado de relaciones de fuerza entre esas posiciones” (Chihu, A., 1998:182); es una metáfora espacial en donde se sitúa el “enfrentamiento” entre los actores, por la apropiación de un capital común. En el caso de la Educación, habría que analizar cuál es el capital común que circula. A priori, al decir de Chihu, A., se podría afirmar que es el Capital Cultural uno de los que circula en el *campo* de la Educación. En ese sentido afirma Bourdieu (1987) que existe “(...) en el estado institucionalizado, como forma de objetivación muy particular”. (En Galak, E., 2015:137)

El *habitus* por su parte refiere a los sistemas incorporados de disposiciones o predisposiciones socialmente adquiridas comunes entre los actores que pertenecen a un *campo* en particular, tomándose estas como naturales, clasificatorias, valorativas y “manifestadas a través de la apariencia externa, las opiniones y los fenómenos incorporados tales como la conducta, la postura, las maneras de caminar, de sentarse, etc.” (Chihu, A., 1998:185). Es el *habitus* en definitiva “estructura, estructurante”, lo que configurará al sujeto internamente además de establecer las futuras *prácticas* del mismo, condicionadas por los que Bourdieu denomina, formas simbólicas o categorías sociales de percepción. En ese sentido, al decir de Galak, E.: “la escuela es el principal vehículo institucional de transmisión de las maneras o modos correctos de organización, esquematización e inscripción de todos los valores, prácticas, saberes y discursos”.(2015:142)

En definitiva, las prácticas sociales están moldeadas por las formas simbólicas de percepción. El presente trabajo, buscará identificar si éstos *habitus* se transforman en hábitos dentro de las *prácticas educativas* de los futuros docentes. Asimismo los mandatos sociales no son dirigidos al intelecto sino al cuerpo, traducidos en “maneras de andar, hablar, comportarse, mirar, sentarse, etc”

6 UdelaR, ISEF. Licenciatura en Educación Física, Plan de estudios 2017. 5º semestre.

(Galak, E., 2015: 139), siendo un producto social en definitiva, en permanente “deconstrucción” y reconstrucción.

Por su parte las prácticas profesionales, poseen características particulares que corresponden esbozar en esta ocasión. Al estar incluida como una unidad curricular dentro del tronco obligatorio de la carrera de grado, se piensa en primer lugar como un espacio de formación. En ese sentido, se pretende que no sea un espacio aislado en donde los/as estudiantes asisten a un espacio de práctica y se hacen cargo de un grupo, sino que las experiencias que se desprenden de estos espacios, son abordadas en instancias de “teoría” con el objetivo de reflexionar sobre esas prácticas e ir “configurando” así el perfil docente. Al decir de Andreozzi, M. el pasaje por estas prácticas, inauguran en cierta medida, la trayectoria profesional de cada sujeto. (1996:21) La autora, a partir de cierta continuidad con los pensamientos de Bourdieu, P. plantea que este tipo de instancias producen un cierto efecto de “socialización profesional y configuración del pensamiento práctico”; es decir, el conjunto de saberes que el/la estudiante adquiere en el transcurso de las prácticas constituyen “una porción del capital cultural acumulado a lo largo de la historia de la profesión” (1996:21). A lo largo de esta experiencia, los/as estudiantes se vinculan con un determinado conjunto de saberes, que implican una “habilitación instrumental, social y emocional para el desempeño de los roles profesionales” (1996:23); es decir, los aprendizajes que desarrollan tienen más vínculo con el “deber ser” de la labor docente, que con conocimientos específicos de la disciplina que llevan a cabo. Por último destacar que por tratarse del contexto real de desempeño profesional donde los/as estudiantes desarrollan sus prácticas, se ven enfrentados muchas veces a situaciones reales de la “vida profesional”, donde en muchas ocasiones terminan adoptando sus prácticas el carácter de “reproductivistas” de las propias experiencias que han desarrollado en su trayectoria como estudiantes.

La encargada por excelencia de llevar adelante las *prácticas* corporales ha sido y es, la **Educación Física**. La misma tiene un vínculo directo con la cultura y la sociedad, siguiendo valores y “contravalores” que se le atribuyen al cuerpo en un tiempo y espacio determinados. Así lo expresa Vázquez, B., “(...) la educación física trata de aproximar al individuo a esos modelos culturales desarrollando en lo físico la traducción de esos valores dominantes”(En SEP, 2006⁷:09). A su vez, en el Uruguay y por parte del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP en adelante), se concibe a la EF como un área de conocimiento que busca incidir en la construcción y el desarrollo de la corporeidad orientada hacia la formación integral “de los niños”. (PEIP, 2013⁸:237)

Por otro lado, corresponde realizar un abordaje teórico de **género** como punto de partida. A priori, es importante, generar una separación entre lo que se concibe como *género* y lo concebido

7 Secretaría de Educación Pública

8 Programa de Educación Inicial y Primaria

como sexo; refiriéndose, lo primero a “ rasgos y funciones psicológicas y socio-culturales que se le atribuyen a cada sexo” (Scharagrodsky, P., 2002/03:05), mientras que lo segundo hace referencia a “las diferencias biológicas entre el macho y la hembra de la especie” (Ibidem). La diferencia fundamental entre dos planteamientos es que por su parte el *género* en tanto construcción cultural contextualizada en un espacio y momento histórico particular es modificable y el sexo prácticamente no lo es. Connell (1997) lo expresa de la siguiente manera “Por lo tanto, el género es una forma de ordenamiento de la práctica social.” (En Scharagrodsky, P., 2002/03:05). Vinculando esto con lo mencionado anteriormente, al tomar al *género* como una *práctica* social referida a los cuerpos y tomando a los mismos como un capital simbólico; se podría situar al cuerpo dentro de la disputa del campo y el poder.

Retomando el concepto *género como categoría de análisis* resulta prudente realizar una distinción con respecto a la definición de *género* en tanto fenómeno o práctica social. Es importante en ese sentido - como ya fue expresado - y en concordancia con Scott, J. W., (1996:35) tener presente que en todo momento se debe cuestionar qué es lo que se pone de manifiesto en los debates o estudios que invocan el género para analizar, explicar o justificar posturas. Partiendo de la concepción planteada de dicha categoría, es importante analizar las *prácticas educativas* desde esta perspectiva, sabiendo el rol que cumple la EF – en conjunto con otras – en la construcción jerárquica de la diferencia sexual.

A continuación, serán planteados como antecedentes, tres trabajos realizados sobre temas transversales al presente proyecto.

En primer lugar, y si bien no se han encontrado antecedentes de investigaciones directamente relacionados con la temática de este proyecto en el país, corresponde mencionar uno llevado a cabo en un contexto con algunas características en común como lo es la escuela Argentina, realizado por Pablo Scharagrodsky. “Juntos pero no revueltos”, analiza a grandes rasgos, las prácticas y los discursos de los profesores de EF y a su vez, las relaciones entre éstos y los/as estudiantes. “El análisis focaliza las prácticas, los saberes y los efectos en la configuración y re-configuración de los cuerpos masculinos y femeninos, centrándose en la disciplina escolar conocida como educación física. (Scharagrodsky, P., 2004:59)

En segundo lugar, otro título del mismo autor que ha sido mencionado es: “En la educación física queda mucho ‘género’ por cortar”, este busca hacer un análisis desde la categoría del género de las prácticas en EF para “describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales sexistas y homófobas” (Scharagrodsky, P., 2003:25).

En tercer y último lugar, corresponde tener presente un trabajo realizado por Sarni, Mariana, Oroño, Marcela e Isabel Pastorino, sobre la Práctica docente (hoy día PPI). El mismo aporta una

mirada interesante sobre las características de la Práctica docente, su estructura, abordaje teórico-conceptual que en ella se realiza y los objetivos que tiene como unidad curricular. Asimismo, esboza las proyecciones que se piensan a futuro (el trabajo es del 2015, actualmente se vive un proceso de transformación institucional y por lo tanto alguna de esas proyecciones se están implementando actualmente) y resulta un interesante antecedente para realizar el análisis de las prácticas educativas de los estudiantes que transitan por la Práctica docente.

Esbozo del planteamiento del problema: Preguntas de investigación y objetivos.

El tema de este trabajo consiste en el estudio y análisis desde una perspectiva de *género*, de las *prácticas educativas* desarrolladas por las/os estudiantes de la Licenciatura de Educación Física (LEF), del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) en la sede Maldonado, en su paso por la Unidad Curricular Práctica Profesional I.

El mismo buscará abordar la siguiente problemática; cómo a pesar de encontrarnos (a mi entender) en un momento histórico de transición y de logro de algunos cambios en ciertas prácticas y discursos⁹, se pueden reconocer de todos modos algunos elementos que aún se resisten al cambio profundo. Tal como lo expresa Morgade, G.:

“la persistencia de las significaciones patriarcales tanto en el currículum formal prescripto por la administración educativa, como en el llamado currículum oculto es decir, las expectativas de rendimiento y comportamiento hacia mujeres y varones, y en las omisiones sistemáticas de temas relevantes para la vida personal o profesional de las mujeres, el llamado currículum omitido, aquello de lo que no se habla o se habla a través del silencio”. (2017:50)

En el entendido que la Práctica Profesional es un lugar no sólo de formación sino con potencial tanto reproductor como problematizador y transformador de la cultura hegemónica de los/as futuros/as Licenciados/as, se cree importante este tipo de trabajos ya que buscará por un lado analizar las prácticas desde una perspectiva de género y por otro comprender las bases estructurales en las que se asientan las construcciones y relaciones de *género* puestas en juego en dichas prácticas, es decir, en qué medida están permeadas por los *habitus* “de género” adquiridos en la familia, en el barrio, en el trayecto educativo o en el consumo de los medios de comunicación.

Preguntas de investigación o punto de partida

9 (obligatoriedad de la Educación Física en la escuela pública para todos/as los/as niños/as, clases mixtas, inclusión de algunos contenidos tradicionalmente resistidos, como las Actividades Circenses entre otros)

¿Cuál es el vínculo entre el discurso sobre *género* que sostienen los/as practicantes y sus posteriores prácticas educativas a la hora de desempeñar su rol como docente/practicante? ¿Cuál es el abordaje de *género* que se realiza en el trayecto educativo de los/as practicantes? ¿Es posible desde los contenidos abordados en la disciplina, generar cambios? ¿Cómo se relacionan las transformaciones en los *habitus* en relación a las construcciones de género con las prácticas educativas?

Objetivo General

- Indagar acerca de las prácticas educativas llevadas a cabo por los/as estudiantes de la LEF de ISEF Maldonado, en su tránsito por la Práctica Profesional I desde una perspectiva de género.

Objetivos Específicos

- Identificar las relaciones entre el *habitus* y desarrollo de las prácticas educativas.
- Profundizar en el discurso de los/as Practicantes en sus clases, con respecto a una posible reproducción/ transformación del sistema sexo/género.
- Conocer las relaciones (practicante – estudiante, estudiante – estudiante) que se suscitan en las clases dictadas por los/as practicantes.

Referencias bibliográficas utilizadas.

Andreozzi, Marcela. (1996). El impacto formativo de la práctica. El papel de las "prácticas de formación" en el proceso de socialización profesional. En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. UBA, año v, n.º 9. Buenos Aires: Miño y Dávila, 20-31.

CODICEN - ANEP - CEIP (2008). Programa de Educación Inicial y Primaria. Tercera Edición. Montevideo. P. 235-246. Disponible en: http://www.ceip.edu.uy/documentos/normativa/programescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf

Chihu, Amparan. (1998). La teoría de los campos de Pierre Bourdieu. Polis, 179-198. Polis 98, Anuario de sociología. P. Todas.

Galak, Eduardo. (2015). Esbozos de una teoría de la práctica de educar. Pierre Bourdieu, educación de los cuerpos, violencia y capital simbólico. En Revista Tempos e Espaços em Educação. v. 8, n.15, p133-144.

Gutiérrez, Alicia. (2002): Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu. Ferreyra Editor, Córdoba. P. Todas.

Meichsner, Sylvia. (2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana [en línea] 2007, II P. Todas. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015576006> ISSN

- Morgade, G. (2017). Contra el Androcentrismo Curricular y por una Educación Sexuada Justa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 2017. v.6, n.2, p. 49-62. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.003>
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En Marta Lamas Compiladora "El género: la construcción cultural de la diferencia sexual". PUEG, México.
- Scott, Joan. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En María C. Cangiano, Lindsay DuBois (compilados). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. P. Todas.
- Scharagrodsky, Pablo. (2003) "En la Educación Física queda mucho 'género' por cortar" en *Educación Física y Ciencia* año 6, pp. 103-127. FAHCE. P. Todas.
- Scharagrodsky, Pablo. (2004). Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. *Cadernos de Pesquisa*. v. 34, n.121, p 59-76. P. Todas.
- Scharagrodsky, Pablo. (2007). *El cuerpo en la Escuela. Programa de capacitación multimedial*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. P. Todas.
- Sarni, Mariana; Pastorino, Isabel; Oroño, Marcela (2016). La práctica docente como lugar de formación del licenciado en Educación Física». v. 3, n. 2. p 120-127. P. Todas.
- Vázquez, Benilde. (2006). La necesidad de la educación física escolar. P. 7-24. En SEP. Primer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006. *Educación Física I. Antología. Reforma de la Educación Secundaria*. P. Todas.